

SUSCRIPCIÓN

TOLEDO

Trimestre... 0'85 ptas.
Semestre... 1'25 ptas.
Año... 2'40 ptas.
Un veinticinco. 0'85 ptas.

Número suelto 5 ctms.

ANUNCIOS

En 1.ª plana 50 ctms. línea.
En 4.ª plana 10 ctms. línea.

EL CASTELLANO

SUSCRIPCIÓN

ESPAÑA

Trimestre... 0'75 ptas.
Semestre... 1'10 ptas.
Año... 2'25 ptas.
Un veinticinco. 0'95 ptas.

Número suelto 5 ctms.

ANUNCIOS

Por centímetros cuadrados
precios según tarifa.

Dirección, TENDILLAS, 21.

Periódico semanal, LITERARIO Y DE ENSEÑANZA

Administración, TENDILLAS, 21.

Asamblea Nacional
de la Buena Prensa.

A nadie se oculta que la Prensa es uno de los principales medios de propaganda en toda clase de creencias y doctrinas y, por tanto, es patente á todos el daño que esa misma Prensa puede ocasionar á la sociedad, si no tiende con desinterés á la defensa del bien, y se pone, por el contrario, al servicio del mal.

Aquí, en España, no faltan revistas y periódicos dedicados principalmente á la enseñanza y propagación de la moral y del bien, que trabajan, con incansables cuidados y desvelos, por llevar á la sociedad, juntamente con la cultura intelectual, la enseñanza de santas doctrinas, tanto más asequibles, cuanto que vienen saturadas del ambiente benéfico de la caridad cristiana; pero, por desgracia, tampoco faltan otras publicaciones que contrarrestan y á veces aniquilan el generoso esfuerzo de las anteriores, entablando, ora solapada, ora descaradamente, según place á sus mezquinos intereses ó malsanos propósitos, una lucha sorda y tenaz, por medio de la cual tratan de arrancar de los pechos cristianos la doctrina enseñada por la Iglesia y propagada celosamente por la Prensa católica.

Á destruir con mano enérgica estos males, tan contrarios á todo adelantamiento social, puesto que empiezan por emponzoñar el corazón humano al despertar en él egoístas sectarismos ó ruines deseos, incapacitándolo, por tanto, para toda idea noble y generosa, viene la *Asamblea Nacional de la Buena Prensa*, asamblea de miras elevadas, de sanos y grandiosos propósitos, de intenciones leales y desinteresadas, por lo cual ha merecido la bendición de S. S. el Papa Pío X, la incondicional ayuda de todos los Prelados españoles y las adhesiones entusiastas de millares de católicos que de todas partes se apresuran á mostrar su simpatía por una obra de la que todos esperamos copiosos frutos.

No creemos haya de ser Toledo de las últimas en asociarse en un todo á los deseos de la Asamblea, convencido como está de la necesidad imperiosa de colocar un dique á las desbordadas corrientes de malsanas ideas, propaladas por gran parte de la prensa corriente, tan opuesta á nuestras santas creencias y venerandas tradiciones; y al publicar en EL CASTELLANO las bases establecidas por la Junta organizadora, tenemos fe y confianza en que, despertando del tranquilo sueño á que vienen

acostumbrados por la arraigada posesión de sus nunca disputadas creencias, han de acudir muchos de los habitantes de la católica ciudad del Tajo y su provincia, á inscribirse á nuestro lado como socios de la *Asamblea Nacional de la Buena Prensa*, para la cual pedimos á Dios un éxito tan feliz cual corresponde á la alteza de sus miras y á la rectitud y santidad de sus propósitos.

INSTRUCCIONES

1.ª Los socios se clasifican en activos, de mérito y honorarios. Los *activos* son los que quieren tomar parte en los trabajos de la Asamblea. Los de *mérito* son los representantes de la Prensa. Los *honorarios* son los que se inscriben para contribuir con su cuota á los gastos de la Asamblea, pudiendo asistir á las sesiones públicas. Las señoras pueden inscribirse como *socias honorarias*. Todos los socios deberán abonar, al inscribirse, la cantidad de cinco pesetas; todos en cambio recibirán un artístico diploma y una crónica de la Asamblea.

2.ª Podrán presentar *Memorias* todos los socios activos y de mérito. Éstas deberán hallarse en la Secretaría de la Junta á más tardar el día 1.º de Abril.

3.ª La fecha de la Asamblea será, Dios mediante, la de los días 23, 24, 25 y 26 del próximo Abril.

4.ª Para inscribirse como socio, deberá mandarse el importe de la cuota en libranzas de Giro mutuo ó en letras de fácil cobro á nombre del Sr. DR. D. JOSÉ JOAQUÍN CAMUNAS Y RAMÍREZ, ABOGADO, CALLE PADRE MARCHENA, NÚM. 16, SEVILLA, ó AL ADMINISTRADOR DE EL CASTELLANO, TENDILLAS, 21, TOLEDO, pudiendo también inscribirse personalmente en la misma Administración de este periódico.

5.ª Se está gestionando con las Compañías ferroviarias, que para los socios de la Asamblea, que lo acrediten mediante la *cédula de inscripción*, se prorrogue el plazo de los billetes reducidos que, con motivo de las fiestas de Abril, conceden las Compañías para Sevilla desde todas las estaciones de España.

6.ª Tan pronto como se pueda ultimar el punto anterior, así como también el programa definitivo de los diversos actos relativos á la Asamblea, se comunicará á los interesados por medio de la Prensa.

7.ª Las *Memorias*, así como también toda la correspondencia, EXCEPTO EL CASO DE QUE TRATA LA INSTRUCCIÓN CUARTA, se dirigirán al *Secretario de la Junta Organizadora de la Asamblea Nacional de la Buena Prensa*, Calle de la Cuna, 16, Sevilla.

Sevilla 21 de Enero del año jubilar de la Inmaculada Concepción, 1904.—Por la Junta Organizadora, FEDERICO ROLDÁN, *Presidente*.—EL MARQUÉS DE LA REUNIÓN DE NUEVA ESPAÑA, *Secretario*.

¡Fuera Caretas!

«El mundo es un Carnaval...» no hay en él más que engaño y mentira... todos vamos en él disfrazados... decimos con mucha frecuencia; pero sin que por eso trate ninguno de arrojar lejos de sí el disfraz, y presentarse con su verdadero hábito. ¡Ca! todo lo contrario. Con exquisito cuidado,

procuramos revestirnos de trajes llamativos y engañadores, porque lo que buscamos hartas veces es eso, engañar á todo el que nos rodea.

Y esto debe ser muy antiguo; pero creo que la farsa humana nunca haya llegado al alto grado que hoy alcanza.

Ciertas mentiras políticas y sociales producen risa; los hombres que las representan, hacen el efecto de arlequines y payasos ridículos... Si la broma no pasara de ahí, todo sería cuestión de reírse.

Pero más que de reír, existe causa para llorar. Porque la farsa, en determinados asuntos, sin abandonar los límites de lo cómico, penetra muy adentro de los linderos de lo trágico, y véanse algunos hombres que, con sus payasadas, están causando ríos de lágrimas y mares de sangre.

Hablo de los que engañan cobardemente al pueblo, á pretexto de engrandecerle; y hablo á los que, de este modo, déjanse alucinar.

¡Abre los ojos pueblo! ¡Fíjate en los que te embaucan con sus peroratas, con sus mitins y periódicos! ¡Fíjate en ellos! ¡Los véis?... son unos mascarones. Ni una sola palabra de las que os dicen es verdad; ni una sola promesa de las que os hacen se ha de cumplir. Nos los creáis. Son unos farsantes.

¿Véis aquella joven virgen que por vez primera asiste á un baile de máscaras? Su mente pura y su corazón sencillo la hacen juzgar que aquello que vé es inocente; que no hay en ello peligro ninguno...; en esta creencia la confirma el que sus mismos padres la han llevado á aquel sitio, y con seguro descuido, se entrega en brazos de los que la solicitan para bailar, siendo al poco rato arrastrada por el torbellino de parejas que la estrujan, la fatigan con sus locos vaivenes y movimientos agitadores, mientras que con sus frases soeces, atrevidas, y provocadoras miradas, encienden la blancura de su alma, que cede blandamente á los halagos de aquellas primeras y fuertes seducciones, cuya maldad ella todavía no vislumbra. Ondas de una luz caprichosa y fantástica; oleadas de sensuales y penetrantes esencias, junto con las armoniosas vibraciones de una música voluptuosa, la causan impresiones de un placer extraño que nunca imaginara en sus tímidos ensueños de colegiala; la anegan en un gozar desconocido, pero que apenas saboreado, ha de trocarse en amargo sentir y llorar tardío, al ver su conciencia empañecida, ajada la flor de su inocencia y disipado el brillo fascinador que por un momento la deslumbrara.

Pues así te sucede á tí, pueblo. Virgen eres de corazón, y sencillo en tus deseos tanto como vigoroso de músculos; pero te dejas arrastrar y seducir de cuatro charlatanes, que te envuelven en los giros capciosos de su gárrula elocuencia, y con tentadores prometimientos te embaucan y trastornan, agitando á su antojo de aquí para allá, no advirtiéndote que pierdes tu sosiego y honradez sin lograr otra cosa que mofas é insultos de aquellos mismos que te garantizaran dichas sin cuento.

Y tú sin escarmentar. Y tú sin darte cuenta de que están haciendo contigo su juego. No crees nada de lo que te dice el Sacerdote, y tomas esas palabras como certísimas. Y así te va á tí, desde que tales hombres son tus oráculos.

Antes creías en Dios, obedecías á la Iglesia, y esto, por sí, no te daba riquezas, pero te daba una ciencia que vale más que todas ellas; sabías que las mejores riquezas eran el ser honrado y trabajador, y procurabas serlo, sin que te preocupara el que el mundo estuviera ó no bien repartido.

Antes no abundaba en tu hogar el oro; pero sí abundaba en él la alegría y el orden; sí salía de él un aroma confortante y suave, más que el de los campos por tí trabajados: el aroma de la paz y de la virtud.

Antes no te acordabas de tus derechos, ni querías ser Rey ni Roque; nunca pensaste en ceñir la corona de Soberano, y sin embargo, no puedes negar que sin estas magnificencias eras dichoso y vivías contento.

Y ahora ¿qué has adelantado con tanto ambicionar? ¿qué bienes te han traído tanto motín y algarada? ¿desde que eres soberano, cuáles son tus regalías? ¿dónde están tu poder y tus dominios?... ¡Ah iluso! ¡cuando se caerán esas gruesas escamas que ciegan tus ojos! ¡cuando volverás la cabeza para que contemples los lagos de sangre que te ha costado ocupar ese trono inseguro en que te sientas! ¡cuando arrancarán la careta á esos infames mascarones que de tí se burlan!

¿Qué te dice ese disfrazado de mago, que afirma leer en tu porvenir, prediciéndote buena estrella, si atiendes sus consejos? ¿qué venturas te anuncia? ¿que vas á ser muy rico, y sin trabajar has de vivir entre regalos y fastuosidades?...

Y aquel otro, que en una mano lleve unas cadenas rotas, y en la otra un manojo de rayos ¿Cómo te explica esos símbolos misteriosos? Yo lo adivino. Esas cadenas son las que te aprisionan, son las cadenas de la fe, como él asegura, las de la autoridad y la ignorancia, que él ha de romper en mil pedazos, si le sirves de apoyo...; y con esos rayos has tú propio de herir y calcinar á los que hasta aquí se han gozado en tu desventura. ¿No es esto lo que te miente?

¿Pues y este tercero, de largo manto rojo y encarnado caperuz, que á todas horas llama tu atención con ademanes bufonescos, y aturde tus oídos con sus fingidas voces, haciéndote entrever ilusorias grandezas para tí reservadas si te envuelves en su manto, cobijador de necios y de malvados? Lo mismo te dice que los anteriores. ¿Les crees acaso?

Abre cuanto puedas los ojos y fíjate en ellos.

¿No observas que llevan puesta la careta de padres y amigos tuyos? ¿Y no ves que por bajo de ella asoma su rostro, que expresa lo contrario de sus antifaces? ¡Arráncalos éstos! ¡Arrancad sus caretas! ¡ragad sus disfraces! ¡vedlos al desnudo! ¡como ellos son! ¡Egoístas, ambiciosos, tiranelos, buscando su bien y su provecho en todo y á costa de todo! Por eso te arrebatan la fe; por eso te enseñan que no hay Dios, para ser ellos vuestros ídolos. Necesitan la adoración que á Dios tributais; necesitan vuestros homenajes, para que si alguna vez, como los ídolos de los pueblos paganos exigía víctimas humanas, ellos también las exijan, la víctima seas tú, pueblo; les des tu vida, quemen tus entrañas y viertan tu sangre en torno á sus altares.

¡Ahí tienes á esos mascarones sin la careta! Así son. No esperes otra cosa. No te dejes engañar.

D. Basilio Ruiz-Quintana.

El día 17 de los corrientes tuvo un funesto desenlace la enfermedad que hace tiempo venía agotando paulatinamente las fuerzas y quitando la salud á nuestro querido y sentido amigo el virtuoso Sacerdote D. Basilio Ruiz-Quintana y Gómez, Beneficiado de esta Catedral. Era el finado modelo de Sacerdotes y amigo sincero y constante. A su familia, y especialmente á nuestro amigo particular D. Basilio Ruiz, sobrino del finado, mandamos nuestro más sincero pésame.

Mariposas
Negras...

Se habla en sentido figurado, y por *mariposa negra* se quiere significar algo repulsivo, algo perjudicial, algo de que conviene precaverse, porque con su roce ó contacto, con su acción ó influjo daña. Y este símil de la mariposa negra, usado por persona que goza ante muchos de renombre de ilustrada, y en sitio que puede llamarse público, y dirigiéndose á numeroso auditorio hambriento de orientaciones de provecho personal, seducido por halagadoras promesas, aguzado por la necesidad ó engreído en el juego de las pasiones, es de una crudeza tan injusta y de consecuencias tan funestas por la aplicación que se le ha dado, que cualquier inteligencia templada en el afecto á la verdad y al orden, no puede menos de sentirse herida y protestar con energía de la grave injuria que contiene. Y nosotros protestamos; protestamos contra ese calificativo, por su intención maligna y por su alcance insidioso y provocativo.

Se ha dicho, aludiendo á una clase digna en la sociedad de todo respeto: «¡Cuidaos de las mariposas negras!» Y se ha dicho en un círculo republicano, por un orador concejal, refiriéndose á los Sacerdotes: «¡Cuidaos de las mariposas negras! Orador avezado al estudio de los problemas sociales y á la defensa de causas de progreso, ¿de quién conviene que se guarden los ciudadanos, de los que predicán la honradez modelada en el mutuo respeto de los derechos ajenos, santifi-

cando el cumplimiento de los deberes y cooperando á este cumplimiento con promesas tomadas de una palabra infalible, ó de los que soliviantan los ánimos con ofrecimientos de ventajas y engrandecimientos ilusorios, asentados sobre la impiedad y el desorden? Defensor de los intangibles derechos del pueblo, ¿de quién debe el pueblo guardarse, de quien le enseña que el medio de mejorar su situación consiste en encauzar el vigor de su pensamiento y de su brazo, sometiéndole al régimen de austera prudencia, dando de mano las exageraciones, las violencias, los egoísmos y las injusticias, y desterrando los afanes de lo superfluo y de la destemplanza, ó de quien le llama soberano intrigando su corazón con títulos tentadores, aunque irrisorios, valiéndose de la adulación ó del halago para hacerle soñar en grandezas futuras, si quiera hayan de erigirse sobre arroyos de sangre humana ó sobre la ceniza y el escombros de la obra de sus propias manos? ¿De quién procederá precaverse, de los que tienen y practican como objeto fundamental de su ministerio la propagación del grandioso código de las obras de misericordia, sancionado por Jesucristo, ó de quien contra el Evangelio de paz y de caridad enciende la lucha de intereses y de clases, y excita á las masas á combatir todo lo que no sea su opinión religiosa ó política, que, en muchos casos y personas, más que política ó religión, parece especulación y negocio?

Malísimo procedimiento es, injustificable conducta la de sugerir el recelo y la desconfianza, la prevención y el odio contra las personas ó las clases, para lograr el triunfo de las ideas; pero cuando ni las ideas son combatidas por las personas, ni las personas sustentan otras ideas contrarias, entonces no sólo es malo el procedimiento, no sólo es injustificable la conducta, implica intenciones que ni pueden honrar á nadie, ni merecen ser escuchadas por ningún hombre juicioso. ¿No consta á todo el mundo que los Sacerdotes, en el ejercicio de su ministerio, jamás combaten ideas de régimen político determinado? ¿Y por qué el orador republicano pregonó la prevención contra las mariposas negras? ¿Acaso porque dicen que no es posible ser felices sin cumplir los Mandamientos, que enseñan á honrar á Dios y á nuestros padres, y á respetar al prójimo y sus cosas y derechos? ¿Acaso porque dicen que el hombre es un ser racional que no debe obrar por bajas pasiones, sino guiado en todo por la razón y la conciencia? ¿Es acaso porque le hablan de una vida futura, donde pagará sus iniquidades ó recibirá el premio de sus sacrificios? Apena el alma saber que hombres dados á la investigación de los mejores medios de gobernar las sociedades, hayan podido alcanzar el convencimiento de que como mejor se gobierna, es desterrando la idea de que el hombre es hombre, y olvidando en cambio, que es pasto grosero é indigno, para su inteligencia, un día de pleno solaz entre embriagueces del instinto vil de la materia. ¿Y así se gobiernan los pueblos? Eso no es idea republicana; eso es idea sensualista.

Y si no se habla en ese sentido contra los Sacerdotes, ¿qué es lo que ha querido decirse? ¿Por qué se aconseja á las masas que tengan cuidado con fiarse de ellos? De hombres, de caballeros, de personas que se estiman en algo, es propio rechazar la reticencia y las sombras, y sentir apasionamientos por la luz. Venga la luz, y hablese con claridad; conviene que el enemigo sea noble, y la nobleza del enemigo está en agredir de frente, dando posibilidad á la defensa.

Entre tanto, será bueno hacer constar que las mariposas negras acostumbra cerner con sus alas el oro del perdón para sus detractores, y que el gran perjuicio que como clase han podido hacer á la sociedad, es el de propender al saneamiento de las costumbres, sufriendo sin cesar las consecuencias de ajenas debilidades.

NOÉ RAMÓN MARIO.

PARA EL SR. ALCALDE.

Es indudable que Toledo no puede aspirar, por la contestura del terreno sobre el que está construida, á tener grandes y anchas vías de comunicación; pero no es menos cierto que puede y debe tenerlas mejores de las que en la actualidad tiene. El movimiento de la población ha aumentado mucho; sobre todo los carruajes, en media docena de años, casi han triplicado su número. Se impone, pues, la apertura de alguna vía que permita circular con relativa facilidad.

Dos hay á nuestro juicio, las que son de más perentoria necesidad: El ensanche de la calle del Hombre de Palo y el de la de Alfonso XII, sobre todo enfrente de la actual casa de Correos.

Respecto á esta última nos parece el asunto de muy fácil solución. Estando, como está, en inminente ruina la fachada del Convento de Madre de

Dios, constituyendo ese muro un verdadero peligro, aumentado por el continuo tránsito de los carruajes de la nueva empresa, cuyas cocheras las tiene establecidas en la calle del Mero; careciendo, como carece, la Comunidad, dueña de dicho Convento, de los recursos necesarios para levantar el mencionado muro, ¿no podía el Ayuntamiento expropiar algunos metros del Convento, reedificando, en compensación, la fachada, y ensanchando la calle? De este modo la calle quedaría de regular anchura; la Comunidad se encontraría con Convento, y el Ayuntamiento, á poca costa, realizaría una verdadera é importante mejora. Medítelo el señor Alcalde.

Para terminar por hoy voy á dirigir una súplica al Sr. Alcalde. ¿Sería tan amable el Sr. Alcalde, que se dignase dar una pequeña vueltita por el cobertizo ó pasadizo del Ayuntamiento? Bien cerca lo tiene de su despacho presidencial, y esperamos nos ha de complacer, aconsejándole que, antes de decidirse á dar ese pequeño paseo, impregne su pañuelo en olorosa agua de colonia.

Vera Su Señoría que aquel pasadizo está convertido en una repugnante prendería, cuyos vapores malos perjudican, no tan sólo á los que, para su desgracia, viven en aquellos alrededores, sino también para los transeúntes que se ven obligados á pasar por él.

Desconocemos las cláusulas en virtud de las que el propietario de esa finca tiene la obligación de tener abierto al público, durante el día, el pasadizo en cuestión; pero los más rudimentarios principios de higiene obligan al Ayuntamiento á prohibir que ese paso se convierta en un foco de infección, como actualmente sucede.

X.

¡Vaya si te conozco!

(NOTA DEL ÚLTIMO CARNAVAL)

Allá en los pasados días por una calle al pasar, vi á mi lado gritar:

«¡No me conoces, Elias!»

Miré, y al instante vi un solemne mamarracho, que, vestido de muchacho, iba jugando *al higuí*.

Si representas un ser distinto del que tú eres ¿cómo que adivine quieres?... ¿Cómo te he de conocer?

Si tu estatura es de hombre y llevas traje de niño, con su mismo desaliño, pero me callas tu nombre....

Si en esa faz se dibuja, con realidad que me pasma, mezcla de trasgo y fantasma, parte de duende y de bruja....

¿Cómo, dime, he de saber lo que oculta tu locura bajo esa indigna figura?... ¿Cómo te he de conocer?

Pero sí, ya lo adivino: aunque en traje de muchacho, debes ser.... un gran borracho, que tienes manchas de vino.

ELIAS LÓPEZ Y RODRÍGUEZ.

Tembleque 18 de Febrero.

Una obra de Caridad y de Patriotismo.

En el núm. 2.º del *Boletín de la Sociedad Arqueológica* de esta ciudad, publicado en 26 de Marzo de 1900, apareció un artículo mío titulado *Las cenizas de dos Reyes*, motivado por otro que figura con el mismo epígrafe en la excelente obra de mi querido y respetable amigo D. Juan García-Criado, denominada *Á orillas del Tajo*; en el que llamaba la atención á nuestras dignísimas Autoridades, Corporaciones y prensa local, sobre los insepultos restos de los Reyes Recesvinto y Wamba, que se encuentran depositados en una alacena de la Sacristía de esta grandiosa Catedral, esperando desde el año 1845 á que se resuelva el expediente que se formó á instancia de la Comisión de Monumentos Históricos en aquella fecha, para disponer el definitivo enterramiento de tan venerandos restos.

Á pesar de haber transcurrido la friolera de 59 años, todavía se encuentra sin resolver tan importante expediente, y tal vez difícil sea averiguar su paradero, dado el trasiego de papeles ocurrido en todo ese tiempo, con las diferentes organizaciones que con él han sufrido los Ministerios y demás centros burocráticos de España.

Pero hora es ya de que, volviendo por la honra de Toledo, y por los fueros de la Historia, y por la caridad cristiana que manda *enterrar los muertos*, se ponga mano en este asunto.

Sí, por la honra de Toledo, que qué menos puede hacer por la gloriosa memoria de dos Monarcas de la dinastía visigótica, que tanto la enaltecieron en sus gloriosos reinados; ambos fallecidos lejos de Toledo, Recesvinto, en Gérticos (cerca de Valladolid), y Wamba, en el famoso Monasterio de Pampliega, y trasladados por la munificencia del Rey sabio á esta ciudad, á fin de que, ya que tanto la habían honrado en vida, la honraran también después de muertos, haciéndola depositaria de tan preciosas reliquias, que descansaron en la misma cripta en que entregó á Dios su alma pura la Virgen Santa Leocadia, en la Iglesia que luego fué Convento de Capuchinos, y que ya no existe, hasta el referido año 1845.

Por los fueros de la Historia patria, que necesita precisar el sitio del actual enterramiento de aquellos ilustres Príncipes de la Edad antigua, de Recesvinto, el vencedor de Troya, caudillo de los vascones, coetáneo del gran San Ildefonso, lumbrera del famoso VIII Concilio de Toledo, en el que quedó abolida la ley de razas, fundiéndose ya para siempre la goda y la hispana en una sola, borrando los antiguos antagonismos entre conquistadores y conquistados, dándole fisonomía propia á un pueblo único é indivisible en la religión, en la política, en el derecho y en las costumbres.

D. Wamba, caudillo insigne, que bien pudiera colocarse entre los estrategos en la Historia Militar, por sus rápidas y bien combinadas marchas y operaciones, ora en la Vasconia, ora en los Pirineos, ora en la Galia Narbonense contra el traidor y falso sarraceno, que amenazó ya en su tiempo con una irrupción por las costas de la Bética, imbuida y alentada por la conspiración del funesto Ervigio, más tarde usurpador de su corona por los medios viles y rastreros de todos conocidos, atropellando la ley de sucesión, sancionada en el ya citado VIII Concilio. El venerable Wamba, tan activo é infatigable en la guerra como en la paz, que tantos timbres de gloria dió á la regia ciudad de Toledo y tanto la engrandeció, no sólo en el ensanche de sus fortificaciones, formidables para aquella época, si que también en las artes, que llegaron á gran altura durante su venturoso reinado.

Y por último, por un sentimiento de caridad cristiana, la cual nos señala como obra de misericordia el sepelio de los cadáveres y el respeto y veneración á las sepulturas, sobre todo cuando han sido violadas, como les ha acontecido á las de los ilustres muertos que nos ocupan.

Sirvan estos desaliñados párrafos para mover la opinión en favor de esta obra, tan piadosa y patriótica á la vez, y que mi humilde voz encuentre eco en los nobles pechos toledanos, en las no desmentidas energías de sus Autoridades y en las elevadas miras del digno y respetable Cabildo Metropolitano, para que llegue pronto el día en que, removiéndose dificultades, puedan ser inhumadas tan gloriosas cenizas en nuestra hermosa Catedral.

¿Que en qué sitio de ella podría verificarse?... Doctores tiene la Santa Iglesia Primada que lo sabrán responder.

MANUEL CASTAÑOS Y MONTIJANO.

NOTAS MUNICIPALES

Sesión del día 17 de Febrero de 1904.

Bajo la presidencia del Sr. Muro, á cuyo lado tenía á los Sres. Gómez Gutiérrez y Hernández, se celebró la sesión con asistencia de los Sres. Conde. Bejerano, Gómez de Nicolás, Solás, Palacios y Vera. El Sr. Linaño dió lectura á una instancia presentada por nuestro querido compañero en la prensa señor García, proponiendo al Ayuntamiento la creación de un Parque para la organización del Cuerpo de bomberos, manifestando en ella se les aumentara el

suelo, y se asignaran premios para los tres primeros que llegaran al lugar del siniestro; adquisición de nuevos materiales y otras muchas observaciones difíciles de transcribir por la extensión de la citada instancia. El Sr. Hernández dice, que como Presidente de la Comisión de incendios, aprobaba dicha instancia por su parte; los demás Sres. Concejales se muestran conformes y queda aprobada.

El Sr. Gómez de Nicolás hace un ruego manifestando que el Ministro de la Guerra piensa hacer reformas en el Ejército, y dice que el Ayuntamiento debe influir cerca del Ministro haber si consigue se traiga á Toledo la Academia General Militar. El Sr. Presidente manda al Sr. Secretario tomar nota de lo expuesto por el Sr. Gómez de Nicolás. Y sin más asuntos de qué tratar se levanta la sesión.

FRAY CANUTO.

¡Que me bato!...

(MONÓLOGO MUY REPRESENTADO)

¿Quién se quiere batir conmigo?... Porque yo necesito defender mi honor con las armas en la mano y en campo descubierto. No, no debo, no puedo, no quiero consentir que mi fama de valiente se ponga en tela de juicio, y ayer pasó á mi lado cierto sujeto que en vez de mirarme con dulzura, lanzó sobre mí una mirada terrible. Mi honor está herido y necesita hacer una *gansada* en las afueras de la ciudad, ó por lo menos, una acta firmada por cuatro amigos.

¡Oh, mirarme de esa manera!... Soy el ofendido y debo escoger armas...

La espada, sí, la espada de Bernardo, que yo haré culebrar en el aire al esfuerzo de mi brazo.

¿Que puedo quedar en el campo?...

¡Ja ja ja!... ¡Sí, como quedan otros!...

Y aunque tal sucediera, la fama de mi nombre, llenando columnas enteras con la prosa gárrula de los que escriben al vapor, sería digna corona para mis sienes... ¡El alma! ¡Bahl! ¿Quién piensa en esas antigüallas de los neos? Ya dijo el venerable h. Salmerón que no hay otra vida, y perder esta nada más, es cosa de poca monta...

¿Pero, qué digo de perder la vida? ¡Ca! Sería el primer caso desde los tiempos de Mompensier. Hoy los hombres se baten porque lo sepa la gente y crean que es uno mozo de empuje...

Las peores consecuencias para mí serán las de pagar el almuerzo; pero en cambio mi honor queda límpido y transparente, después de cométida la *primada*.

¿Y si el contrario me hiere sin querer? No, mejor será que el duelo se verifique á pistola. Está resuelto; la pistola de Soriano ó la de Torre-Vélez, que son tan inofensivas como la célebre carabina de Ambrosio...

Pim... pam... pum..., unos tiritos al aire para espantar á los pájaros, y después el abrazo de rúbrica y el almuerzo consabido...

¡Qué poco cuesta el ser valiente! Nada, yo no quiero el acta; necesito batirme para que se alarme mi esposa, y crea que soy capaz de cometer esas barbaridades que cometen algunos Diputados.

¡Tonta!... Si todo es broma... Si volveré rebosante de orgullo y satisfacción, con el honor nuevecito y la aureola popular en mi frente. ¡Qué necios son los hombres de la clase baja! Esos, cuando tienen rencores, sacan á relucir la navaja cachicuerna y se asestán unas puñaladas que dan miedo...

Ya se vé; no son como yo, no son caballeros, y se baten de verdad.

¡Oh qué gozo! Ya me estoy viendo debajo de un chopo, en mangas de camisa, con la mirada serena y la postura gentil, arrojando por los ojos tiros y cuchilladas... ¿O será mejor presentarme con aire despreocupado, afectando que no me importa la vida?... Sí, eso es; mañana ó pasado saldrán los periódicos haciéndose lenguas de mi aplomo ante la muerte...

¡La muerte! Sí, para mí estaba...

Con que lo dicho, señores; ó hay quien se bata conmigo ó seré el hombre más desgraciado...

D. Antonio, ¿quiere Ud. batirse?

¿Que no? Pues lo siento...; si es para que hablen de nosotros... ¿No vé Ud. como el descaradote ese de Soriano se bate un día sí y otro no, y jamás le ocurre nada? Ande usted; cargaremos las pistolas con pólvora sola... ¿Con que acepta? Yo pago el almuerzo después de las salvas. Bien, D. Antonio; mañana al amanecer, en el Parque, y llévase Ud. cuatro amigos... Adiós, adiós, voy á pasarme por el *Restaurant* para que cuenten con seis cubiertos...; haga Ud. correr la voz de que habrá duelo, que yo también lo diré.

Adiós, querido, hasta mañana. Esta noche iré al Teatro para que me vean y se admiren de mi serenidad, y después... y después pienso escribir una carta lacónica á mis tías diciendo que si muero se encarguen de consolar á Pepita. Se van á llevar un susto... ¡Claro, como que no están en el secreto!...

¡Ah, Soriano, Torre-Vélez, Royo, Morote... de ésta vez quedais muy por debajo! Ya sé cómo se hacen los duelos y se adquiere la celebridad de los *europizados*.

Muchas, muchísimas lenguas dirán que somos unos imbéciles por buscar el honor en estas *payasadas* con arma blanca ó de fuego... pero no importa... Lo principal es que la prensa lo cuente, y los tontos se crean que son duelos de verdad.

GENOVÉS.

PRONÓSTICO DEL TIEMPO

SEGUNDA QUINCENA DE FEBRERO

El sábado 20 el centro de la borrasca oceánica estará por Inglaterra y mar del Norte, y los secundarios referidos, que en la noche anterior habrán pasado por la Península, se hallarán en el Mediterráneo.

Continuará el mal tiempo de lluvias y vientos, aunque no con la intensidad general del día anterior.

El domingo 21 seguirán actuando en el mar del Norte y en el Mediterráneo la borrasca y secundario de que nos venimos ocupando, y una nueva borrasca del Atlántico, más intensa que las anteriores, con otro secundario, se acercarán á Irlanda y á las costas de Galicia, respectivamente.

Lluvias abundantes y bastante generales, con vientos del tercero al cuarto cuadrante.

El lunes 22 pasará por el Archipiélago inglés la nueva borrasca del Atlántico, y el secundario correspondiente estará en la bahía de Vizcaya.

Continuarán las lluvias en la Península, especialmente desde el Cantábrico hasta el Centro, con vientos de entre SO. y NO.

Los centros de perturbación atmosférica se hallarán el martes 23 en el mar del Norte y en el Golfo de León, y se producirán algunas lluvias desde las regiones N. y NE. hasta las centrales, con vientos de entre O. y N.

Del 24 al 25 persistirán en el Mediterráneo las bajas presiones, y ocasionarán algunas lluvias en la mitad oriental de la Península, particularmente el 25.

El sábado 27 se presentarán en el Cantábrico y en el SO. y S. de la Península otros centros de depresión, que pasarán el 28 al Mediterráneo, produciendo, en ambos días, lluvias en nuestras regiones, principalmente en las más próximas á los núcleos de perturbación.

El lunes 29 quedarán en África y Sicilia centros de baja presión, y sólo ocasionarán algunas lluvias en Andalucía y Levante.

S. FERRÓN.

13 Febrero 1904.

SECCIÓN RELIGIOSA

CULTOS DE LA SEMANA

Cuarenta Horas.—Días 20 y 21 de Febrero, Iglesia parroquial de Santiago; 22 y 23, Iglesia de Padres Carmelitas; 24 y 25, Iglesia parroquial de Santa Leocadia; 26 y 27, Iglesia de Santo Tomás.

Santa Iglesia Primada.—Día 21, I Dominica de Cuaresma, Misa conventual á las nueve con Sermón á cargo del Sr. Lectoral D. Luis García-Bello; viernes 26, en la segunda Misa, Sermón á cargo del Sr. Magistral D. José Ripuz. Las Misas de punto no empezarán hasta después de terminado el Sermón.

Parroquia de Santiago.—Mes de Febrero, día 21, Dominica I de Cuaresma, Sermón sobre el Evangelio del día en la Misa; por la tarde, Ejercicio para reservar al Santísimo Sacramento.

Día 24, Sermón en la Misa sobre el Evangelio del día.

Día 26, Sermón en la Misa sobre el Evangelio del día.

Día 27, á continuación de la Misa el Ejercicio de la *Felicitación Sabatina* á la Santísima Virgen María.

Autorizado el Párroco por Breve de Su Santidad el Papa León XIII, fechado en 14 de Junio de 1883, para dar á los fieles la Bendición Papal al fin de los Sermones de Adviento, Cuaresma, Misiones ó Ejercicios Espirituales, tendrá lugar tan solemne acto, con las formalidades prescritas, terminada la Misa de la IV Dominica (día 13 de Marzo), y se exhorta á los fieles á que acudan á recibirla con las debidas disposiciones.

Parroquia de San Marcos.—Todos los días de Cuaresma, al toque de oraciones, se rezará el Santo Rosario, y acto continuo habrá Pláticas doctrinal á cargo del Sr. Cura párroco de la misma D. Nicanor M. Aparicio. El viernes se hará además el piadoso Ejercicio del *Via Crucis* á la misma hora, y *Miserere* solemne y Sermón; los domingos habrá además *Salve* á la Virgen. Predicará los días 21 y 26 el referido Sr. Cura párroco.

Iglesia de Padres Jesuitas.—Ejercicios para Señoras, dirigidos por el P. Montero. Darán principio el domingo 21, á las cinco de la tarde, y terminarán el 28 con la Misa de Comunión general que se celebrará á las ocho de la mañana. El Ejercicio

de la mañana comenzará todos los días á las diez, y el de la tarde á las cuatro. Se invita á estos Ejercicios á todas las señoras, sea cualquiera su clase y posición. Asistiendo á ellos se gana indulgencia plenaria.

Iglesia de Padres Carmelitas.—Continúa la devoción de los siete domingos de San José, con Misa de Comunión á las ocho, y por la tarde, á las cuatro y media, Ejercicios y Plática á cargo de un Padre Carmelita. Á las cinco de la tarde se rezará todos los viernes de Cuaresma el *Via Crucis*.

Parroquia de San Vicente.—Todos los miércoles y viernes de Cuaresma, á las cinco de la tarde, se rezará el Ejercicio del *Via Crucis* y se hará la visita de altares.

Colegio de Doncellas.—El próximo viernes y en los sucesivos de la Cuaresma, á las cuatro, habrá Sermón á cargo del Rdo. P. Fr. Agapito, Carmelita Descalzo.

Convento de Gaitanas. Continúan los domingos de San José, con Misa de Comunión á las siete. Á las diez los Ejercicios con exposición del Santísimo Sacramento y Misa. Por la tarde, todos los días, se manifestará á Su Divina Majestad, de tres á cinco.

Oratorio de San Felipe Neri.—Los martes, viernes y domingos de Cuaresma, al toque de oraciones, Ejercicio del *Via Crucis*.

También se rezará éste los viernes y domingos, á las cuatro de la tarde, en el Calvario de las inmediaciones de San Roque, según indicación de nuestro Prelado.

Además, en todas las Parroquias, se pasará el Rosario al toque de Oraciones.

LA HOJITA DE PROPAGANDA

Al frente de una colección de hojitas de propaganda he visto escrito el diálogo siguiente:

—¿De dónde vienes, hoja querida?

—¿Que de dónde vengo? De donde vienen los rayos del sol á madurar y hermoear la fruta de los árboles. De donde vienen las gotas de rocío á coronar graciosamente á las flores. De donde vienen las brisas benéficas á refrigerar las doradas mieses de Junio. Yo vengo del seno mismo de Dios.

—Y ¿qué es lo que quieres?

—Hablar de Dios, de Cristo y de su Iglesia; conducir almas á Dios, hacer amar á Dios; ser apóstol de Jesucristo.

—Bien venida sea la que viene en nombre del Señor; bien venida sea á mi pobre morada. Entra, pues, en ella, como en tu posesión, y derrámese en torno tuyo, como olor de campo lleno, la celestial fragancia de la doctrina de mi Señor Jesucristo.

Los buenos pensamientos propagados son efectivamente mensajeros del cielo, que salen á hacer el bien en nombre de Aquél que los envía.

Tu buen corazón, lector querido, ya sé yo que se abrazaría gustoso con las obras de misericordia. ¿Darías limosnas con tan buena voluntad, no es cierto? Pero ¿y no siempre puedes dar tanto como quieres, porque no andas sobrado de riquezas.... Pero eso ¿qué importa? Mira:

En una carta, en una conversación, en una confidencia, procura de vez en cuando sembrar y dejar caer cuidadoso, pero así como al descuido, un buen pensamiento sobre la excelencia de la limosna.... ¿Quién sabe! Tal vez ese pensamiento irá en alas de la Providencia divina, á caer como hoja llevada por el viento á los pies de una persona rica, y tal vez también su corazón se moverá á piedad y misericordia para con los pobres. En este caso, Dios repartirá dos premios: uno al rico que dió la limosna, y otro á tí que diste, como quien dice, una carta de recomendación para los pobres.

Para ejercer este ministerio propio de ángeles y apóstoles, mucho pueden servirte, lector piadoso, los libritos y las hojitas de propaganda. Á cuento de lo cual quiero hacerte saber que hojeando días pasados un *Almanaque católico*, por casualidad topé con un artículo que llevaba este epígrafe: *Un cristiano tal y como debe ser en los tiempos que corremos*; y entre los documentos que en ese artículo se enseñan, y entre los consejos que se dan, dice así uno de aquellos anustiosos párrafos.

«Cuando el buen cristiano viaja, es bien que se provea, si sus haberes se lo permiten, de hojitas y libritos de propaganda católica, que luego regala oportunamente, ó de intento los deja como olvidados en el vagón ó en el coche ó en el alojamiento de la fonda. Son un tebo echado á la ventura, que alguno tal vez morderá para su salvación».

Y como las ideas son como las cerezas, he aquí que la lectura de estas palabras evocan en mi memoria el recuerdo de una persona muy cristiana que, teniendo puesto ya el pie en el estribo y en las ansias de la muerte, como dijo Cervantes, dijo así á los que le rodeaban:

«Gran consuelo es para mi alma en este instante el recuerdo de los buenos libros y de las hojitas piadosas que durante mi vida he repartido. Cada uno de los pensamientos que haya sugerido su lectura, creo que ha de convertirse en un abogado que defenderá mi alma en los estrados divinos del tribunal de Dios.»

Un día presentaron á Pio IX una colección de hojitas piadosas para que se dignase bendecirlas, y cuentan que al verlas dijo el Pontífice estas palabras:

«Estas hojitas volantes que me presentáis, son como mensajeros de Dios, y yo soy el más devoto amante de ellas. ¿Cuántas veces una de estas hojitas ha hecho más bien á mi alma que un sermón de un Padre misionero.»

Verdaderamente que es así. ¿Cuántas veces un buen pensamiento basta por sí sólo para cautivar el corazón, y para depositar en él la semilla ó el germen de una buena acción ó de una resolución generosa!

Cuenta el P. Aguilar en el capítulo VII de la primera parte de la *Vida del Padre Claret*, que en una ciudad de las más populosas de España, fué á confesarse una mañana, con el bendito Padre, un caballero. Y fué tal la copia de lágrimas de este penitente, que admirado el confesor le preguntó el motivo que le había movido á confesarse. El penitente, entre gemidos y sollozos, exclamó:

—¡Ay Padre mío! Ayer pasó Ud. delante de mi casa; un niño le besó á Ud. la mano, y Ud. le dió una estampita; era un hijo mío. Entretúvose un rato con ella, la dejó después sobre una mesa, y salióse á jugar con otros niños. Entonces yo, por curiosidad ó pasatiempo, la leí; y ¡oh Padre mío! ¡qué impresiones me causó! Cada palabra fué un dardo que hirió mi corazón; determiné mudar de vida, y como Dios se valió de Ud. para que me convirtiese, con Ud. he pensado confesarme. Soy un gran pecador. ¿Habrá perdón para mí?

El siervo de Dios le dijo que sí y le animó, y habiéndole oído en confesión, le absolvió de sus pecados. Á este hombre, que había sido comandante de una partida de gente muy mala, y que al leer la hoja impresa los remordimientos no le dejaban descansar, después que se hubo confesado, Dios le consoló concediéndole una paz y alegría inexplicables.

Esto te advierte, lector discreto, la gran utilidad que á tu alma puedes prestar con la lectura de estas hojitas, de las cuales seguiré hablándote en otras ocasiones, procurando que te aproveches de tan sabroso pasto, que es de fruto religioso para la eternidad.

J. MARÍN DEL CAMPO.

Mora de Toledo.—Febrero de 1904.

NOTICIAS

Toledo.—Ha sido nombrado Correspondiente de la Academia de Bellas Artes en Toledo, D. Francisco Valverde Perales.

Ha sido nombrado senador vitalicio nuestro distinguido amigo el Excelentísimo Sr. D. Esteban Crespi de Valldaura, Conde de Orgaz, primo hermano de la Condesa de Bornos.

Con gusto hemos recibido la noticia de hallarse mejorado de la enfermedad que aqueja á nuestro particular amigo D. Nemesio Labandera, Director técnico de *La Electricista Toledana*. Pedimos á Dios le conceda un pronto y completo restablecimiento.

Hemos recibido una carta en la que un suscriptor nos avisa de que, además de llamar la atención del Sr. Alcalde sobre la limpieza del Puente de Alcántara, como hacíamos en nuestro número anterior, debemos también cooperar para que se quite una boca de riago que existe á la entrada del mismo puente y que perjudica no poco con sus humedades á la obra del mismo, como igualmente que se eviten los daños que ocasionan las aguas que ahora bajan por la cuesta del Carmen, las cuales pueden ser causa de derrumbamientos en la muralla que circunda dicha explanada, y asimismo que se cubra cierto *vertedero* que hoy usan los dependientes de consumos en la Puerta de Alcántara. Hacemos nuestras las advertencias por creerlas razonables, y deseando que sean atendidas, las trasladamos al Sr. Alcalde.

El miércoles regresó á Madrid el Excelentísimo Sr. D. Antonio Maura de la excursión cinegética que ha hecho á las posesiones que tiene en ésta la Excm. Sra. Condesa de Bornos.

Ha sido puesto á disposición del Juzgado el vecino de esta capital Isidoro Palomino, por amenazas de muerte á la persona de Jesús Fernández, Ordenanza de esta Audiencia.

El miércoles 17 falleció en esta ciudad el inteligente y laborioso empleado de la Diputación provincial D. Gregorio Gonzá-

lez. Al dar la noticia participamos á su familia que tomamos con ella parte en el dolor que la aflige.

El domingo de Carnaval, en el baile que se celebraba en la Plaza de Toros, se promovió una reyerta entre Florencio Ruiz (a) Gallo y uno de los bastoneros; una vez terminado el baile, salieron desafiados á la calle, disparando el Florencio dos tiros de pistola al bastonero, que no hicieron blanco; el hermano de éste, que los seguía de cerca, asedió al Gallo una puñalada calificada de grave por los Facultativos.

Según nos manifiestan por conducto fidedigno, no ha sido la causa de la agresión del Sr. Escalera á D. Atalano Rubio, de que dimos cuenta en nuestro número anterior, el haber perdido un pleito el primero de dichos señores, como se ha dicho; sino algunas afirmaciones hechas en la Audiencia por el segundo, y que el Sr. Escalera juzgó ofensivas á su dignidad.

En la pasada semana se cometió un robo en la ferretería del Sr. Ormachea; los ladrones, para llevar á cabo su propósito, fracturaron la puerta del citado establecimiento, apoderándose de 200 y pico de pesetas que había en unos de los cajones del mostrador. Los autores de tan escandaloso robo no han sido habidos.

Damos nuestro sentido pésame á D. Luis Hoyos y Sáinz, Catedrático del Instituto de esta ciudad, por la muerte de su padre, ocurrida hace pocos días, y nos asociamos á su dolor cual corresponde entre amigos sinceros.

Han visitado en la última semana nuestra redacción los estimados colegas *La Lámpara para el Santuario*, *La Semana Católica* y *El Iris de Paz*, de Madrid; *El Correo de Andalucía*, de Sevilla; *La Señal de la Victoria*, de Valencia; *El Monte Carmelo*, de Burgos; *La Semana Católica*, de Salamanca; *Tribuna Pública*, *El Martes de Toledo* y *La Voz de la Juventud*, de esta localidad. A todos quedamos reconocidos por la atención que en ello nos dispensan.

D. Clemente del Pino y Sáinz, Fiscal municipal de Toledo, nos ofrece su cargo en atento besalamano. Al dar las más expresivas gracias al Sr. Pino, creemos cumplir un deber ofreciéndole las columnas de EL CASTELLANO para secundar su labor en cuanto las crea necesarias.

En la morada de D. Dolores Blanco, sita en la Bajada del Pozo Amargo, número 7, se produjo el martes un pequeño incendio, que fué sofocado por los vecinos Rafael López y Marcos Tavira (a) *Pirracas*. Los efectos quemados fueron dos sillones que se hallaban colocados en la sala.

Mora de Toledo.—Ha sido nombrado Presidente de *La Progresiva* (sociedad eléctrica de Mora de Toledo), D. Manuel Martín del Campo, hijo del Diputado provincial D. Victoriano Martín del Campo.

Enseñando á los amigos del Sr. Cordovés y del Sr. Cid, dos simples tarjetas con los nombres de estos señores, ha andado por Mora y por otros pueblos cierto sujeto que dice ser representante de varias casas editoriales, y el cual invita á las personas visitadas por él á que suscriban contratos de compra de libros y á que le paguen el primer plazo.

Estamos autorizados por el Sr. Cid, Presidente de esta Diputación provincial, para decir que no conoce á semejante sujeto, y que, por lo tanto, mal le ha podido entregar tarjetas.

Se ha concedido la Encomienda de Carlos III al Juez de primera instancia de Orgaz, y antes de Illescas, D. Enrique Aguilera de Paz, autor y traductor de varias obras jurídicas, y cuya práctica de la judicatura le han hecho acreedor varias veces á que la Audiencia de Toledo le nombre Juez especial en la instrucción de causas gravísimas, como fueron las de Talavera, Madrilejos y Quintanar.

El Sr. Aguilera de Paz ha traducido el libro de Fiore intitulado *La retroactividad de las leyes*, y el magnífico y clásico tratado de Lessona sobre la *Prueba en el derecho civil*. También colabora, con otros juristas, en los *Comentarios al Código civil*, bajo la dirección de Manresa.

Los practicantes del partido de Orgaz, cuya Junta directiva reside en Mora de Toledo, han nombrado Presidente honorario al joven Dr. D. Andrés Saigado, que cada día adquiere más renombre y fama por las notables operaciones quirúrgicas que está practicando en dicha villa de Mora de Toledo, en donde tiene montado un gabinete clínico, dotado de todos los adelantos modernos, y que es indudablemente de los mejores de la provincia.

En el Hospital de transeúntes de Mora, opera gratuitamente el Dr. Saigado a todos los enfermos que acuden á dicho establecimiento, cualquiera que sea la condición social de los mismos. El Ayuntamiento coopera también generosamente á la obra del distinguido operador.

Rectificación.—En el número anterior hablamos del Sr. Parterroyo, Alcalde que había sido de dicha villa de Mora de Toledo, aunque por un error involuntario se equivocó mencionado apellido, poniendo Portocarrero; enténdase, pues, Parterroyo y no Portocarrero.

Talavera de la Reina—Como rumor damos la noticia de que en las elecciones parciales que se han de verificar en mencionado distrito, se presentará como candidato D. Sergio Novales.

En la tarde del día 16 falleció repentinamente en su dehesa *El Bercial*, término de Puente del Arzobispo, el Diputado á Cortes por Talavera D. José Luis Gallo, siendo conducido á Madrid, donde habrá recibido cristiana sepultura.

Hontanar.—En este pueblo ha sido asesinada una vecina del mismo, sin que hasta la fecha se sepa quién ha sido el autor ó autores de tan repugnante crimen

Nombela.—Debido al celo y actividad del Cura párroco de dicha villa se ha fundado en ella una Asociación de Obreros, la cual celebró este año su primera función religiosa con gran solemnidad y devoción edificante. Además de estos actos en los que se estrechan entre los asociados los lazos de la caridad cristiana, tienen en los casos de enfermedad socorro, médico y botica para ellos ó sus legítimas mujeres, y se encuentra la Asociación en tan floreciente estado, que muy en breve se abrirá una Escuela donde reciban esmerada instrucción los hijos de los socios. Nuestra enhorabuena á éstos y una especial al Párroco por su interés y celo apostólico.

Tembleque.—Coronadas han sido por el más completo éxito y desarrolladas con el mayor orden las hermosas fiestas organizadas por el Alcalde de dicha localidad, con objeto de allegar recursos para ciertas obras piadosas y benéficas. El pueblo ha secundado la noble iniciativa del Sr. Alcalde, el cual ha conseguido, como premio á sus desvelos, una buena cantidad con la cual se empezarán en breve las obras de reparación de la Ermita de Nuestra Señora de Gracia, y se mejorará el estado del Hospital municipal de dicha villa. Alabamos la conducta del Sr. Alcalde y exhortamos al pueblo á que siga secundando sus iniciativas y planes, siempre que tengan tan buen objeto como el presente, sobre todo en lo concerniente á patentizar la probada fe que el vecindario tiene en la Virgen de Gracia, á la cual tanto han demostrado amar los habitantes del citado Templeque.

Camarena.—No obstante el mal tiempo se han verificado en estos días de Carnaval, con bastante animación, las fiestas de Nuestra Señora de la Caridad. Los sermones han versado sobre el «Ejercicio de la Caridad y la necesidad de la práctica de ésta para remediar los males sociales». Fruto inmediato ha sido la fundación de una Conferencia de Señoras de San Vicente de Paul.

La Compañía del Cinematógrafo, que se había propuesto dar funciones en estos días, vió el domingo defraudadas sus esperanzas, pues resultó deficiente el foco de luz de gas acetileno empleado al efecto; y gracias á la oportuna y acertada intervención de la Autoridad local, no hubo que lamentar serios disgustos, pues los concurrentes se llamaron á engaño y la compañía se vió obligada á devolverles el importe de las entradas.

TOLEDO

IMPRESA VIUDA É HIJOS DE J. RODRÍGUEZ
SANTO TOMÉ, 23.—TELÉFONO 61.

“EL CASTELLANO”
Periódico semanal, LITERARIO y de ENSEÑANZA
BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

D. residente
en provincia de calle
núm., desea se le considere como suscriptor
durante trimestres. (Firma)

Remítase á la Administración en sobre abierto, franqueado con un cuarto de céntimo.

Miguel Gálvez
SELLOS DE CAUCHO Y METAL
CRISTO DE LA LUZ, 22.
TOLEDO

PLATA MENESES
OBJETOS DE METAL BLANCO
PARA
IGLESIAS Y ORATORIOS
Sebastián Díaz-Marta
Comercio, 10.—TOLEDO

Esta casa tiene siempre en existencia lo más corriente, como custodias, cálices, lámparas, incensarios, candeleros, crucifijos, copones, sacras, vinajeras, etc., etc.
Se hacen encargos de cuanto concierne con dicho artículo, que no haya en el momento.
La calidad y precios son con arreglo al catálogo de MENESES
Las ventas se hacen al contado ó á plazos mensuales con el aumento de un 5 por 100.
Cualquier pedido se mandará como indiquen, ó de no indicarlo como esta casa crea más conveniente.
Se compra plata vieja, y se cambia por objetos de plata MENESES

Venta de Casa.
En esta ciudad se vende una en muy buen estado, con pozo, aljibe y fuente, sitio céntrico y bastantes y extensas habitaciones.
Para tratar del precio y condiciones, en la Redacción de este periódico.

TOLEDO
BARRIO NUEVO, 17
Reparación, Planchado y Restauración de Cuadros al óleo sobre lienzo.
TOLEDO

“El Castellano” Se admiten suscripciones para este periódico, que se publicará todas las semanas, al precio de 0'65 pesetas trimestre, encontrándose también de venta en el Centro de periódicos de LITERARIO Y DE ENSEÑANZA

Marcelina Silla.

ENCUADERNACIÓN
IMPRESA LIBRERÍA
OBJETOS DE ESCRITORIO
Viuda é hijos de J. Peláez.
COMERCIO, 55—LUCIO, 8
TOLEDO

TALLER
DE
RESTAURACIÓN Y ENCUADERNACIÓN
DE
Imágenes de Madera.
BARRIO NUEVO, 17.—TOLEDO

Academia San Ildefonso
dirigida por los
HH. MARISTAS DE LA ENSEÑANZA
Calle del Lócum, 16.

El Instituto de Hermanos Maristas de la Enseñanza, aprobado por la Iglesia y autorizado en España por Real orden de 1888, como Institución docente, se halla establecido ya en muchas capitales y ciudades del Reino.

Con el beneplácito de Su Eminencia y de las dignísimas Autoridades de Toledo, acaba dicho Instituto de fundar en esta católica y culta ciudad, Calle del Lócum, 16, un Centro de enseñanza con el título de

Academia San Ildefonso
concretándose para hasta el próximo curso en preparar niños para el ingreso del Bachillerato y Comercio, en dar repaso de asignaturas, lecciones particulares y prácticas de Lenguas (Francés, Inglés), Dibujo y Caligrafía; contando para la enseñanza de los idiomas con profesores regresando de las propias naciones.

Taller de Hojalatería
DE LA
Viuda de Toledo.

Pongo en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta antigua casa continúa establecida en la calle del Hombre de Palo, núm. 10, no habiéndose trasladado á ninguna otra parte, como pudiera deducirse del anuncio publicado por mi antiguo oficial D. VICENTE MORACÓN, al ofrecer el taller que ha establecido por su cuenta.

Esta casa sigue ejecutando cuantos trabajos se la encarguen, con el esmero y economía que tiene acreditados en su larga existencia.

10, HOMBRE DE PALO, 10

BAZAR DE MARIANO ORTIZ

En este establecimiento antiguo y acreditado, se encontrarán en buénísimas condiciones de precios y en toda clase de modelos y formas de estilo corriente y clásicos de la antigüedad, cuantos muebles, camas y sillerías puedan desearse.

VENTA
A PLAZOS Y AL CONTADO

BAZAR DE MARIANO ORTIZ


GRAN ESTABLECIMIENTO
DE
COCHES
DESPACHO CENTRAL:
Plata, 28, y Ropería, 4.
Teléfono, 54.

COCHERAS:
San Salvador, 4
Teléfono 143.